



**DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES EL SALVADOR**  
UNIDAD SECUNDARIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE CENTROS PENALES

Séptima av. Norte Urbanización Santa Adela Pasaje N°3 Edificio Prodisa, San Salvador

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS DGCP No. 008 FAE**

San Salvador, 24 de Mayo de 2013

**SEÑORES: GRUPO 17, S.A. DE C.V.**

**NIT: 0614-170812-104-0**

**No. NRC 219127-1**

Atentamente solicito suministrar con cargo a la **DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES**, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	UNIDAD	61102	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: MARCA: LENNOX, CAPACIDAD: 18,000 BTU, 220V, 60HZ, 1PH, R-22, CONTROL REMOTO, INCLUYE INSTALACION LUGAR DE INSTALACION: SAN MIGUEL.	\$681.82	\$681.82
1	UNIDAD	61102	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: MARCA: LENNOX, CAPACIDAD: 12,000 BTU, 220V, 60HZ, 1PH, R-22, CONTROL REMOTO, INCLUYE INSTALACION, LUGAR DE INSTALACION: SAN SALVADOR.	\$455.75	\$455.75
SUBTOTAL					<b>\$1,137.57</b>
13% IVA					<b>\$ 147.88</b>
TOTAL EN LETRAS	<b>UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO 45/100 DOLARES</b>			<b>TOTAL</b>	<b>\$1,285.45</b>

A utilizarse. Serán utilizados en la sucursal de Antecedentes Penales de San Miguel y la Unidad de Registro y Control Penitenciario.

Con cargo al: **FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA**

**UP: 81 - PRESTACION DE SERVICIO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA**

**LP: 03 - SERVICIOS DE CENTROS PENALES.**

Tiempo de Entrega: 5 días hábiles a partir de la fecha de recepción de orden de compra

- ✓ Emitir Comprobante de Crédito Fiscal a nombre de: **FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, NRC No. 176774-8 y NIT: 0614-190107-101-7**
- ✓ Forma de pago: Crédito a 60 días posterior a la emisión del quedan.
- ✓ Forman parte integrante de esta orden de compra a) solicitudes de cotizaciones o Registro en Comprasal b) Las ofertas y sus documentos c) Resolución razonada (si el caso lo requiere) d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.
- ✓ Los bienes y/o servicios deben ser entregados en **Bodega General de la Dirección General de Centros Penales, ubicada en 5ª. Av. Nte. entre 11 y 13 calle Pte., San Salvador.**
- ✓ El tiempo de cumplimiento será a partir de la fecha de notificación de la Orden de Compra, sea esta por Fax y/o entrega directa.
- ✓ Notificado el: 14-6-13
- ✓ Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de la LACAP.
- ✓ La Dirección General de Centros Penales, no se hace responsable de facturas que NO se presenten al Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, dos semanas después de haber recibido el Suministro de conformidad.

SILVIA

ELABORO

REVISO

AUTORIZADO

